



Bogotá, 31 de diciembre de 2018

Doctor:

**RAFAEL GONZALEZ GORDILLO**

Director Nacional

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

**ASUNTO: INFORME DE AUDITORÍA AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 069 DE 2017 SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS Y EL SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE**

Respetado Doctor:

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno, establecidas en la ley 87 de 1993 y en del rol de evaluación y seguimiento establecido en el decreto 648 de 2017, pongo en conocimiento, para lo que corresponde desde su competencia, los resultados de la auditoría realizada al cumplimiento del Contrato 069 de 2017 suscrito entre la Unidad y el Sistema Universitario del Eje Cafetero - SUEJE.

Agradecemos la atención a la presente y le reiteramos nuestro compromiso de asesorar y acompañar las acciones de mejora.

Cordial Saludo;

**NELSON PIÑEROS MORENO**

Jefe de Control Interno

**Anexo:** Informe de Auditoria 32 Folios y CD con los audios de las entrevistas realizadas.

**Copia electrónica a miembros del Comité de Control Interno:**

Dra. Ronal Torres – Subdirector Nacional

Dra. Gloria Ines Lache – Jefe Oficina Asesora Jurídica (e)

Dra. Marisol Viveros – Directora Técnica de Investigación y Planeación (e)

Dr. John Jairo Rojas - Director Técnico de Desarrollo (e)



## INFORME DE AUDITORÍA

### CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 069 DE 2017



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

### UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

**2018.**

*Página 2 de 33*

***“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”***

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



## INTRODUCCIÓN

El 30 de junio de 2017 El Presidente de la República sancionó la ley 1837 de 2017 “*por la cual se efectúan unas modificaciones al presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal de 2017*”, la cual seguidamente es liquidada mediante el Decreto número 1238 del 19 de julio de 2017, “*por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017*”. Por medio del decreto se aprobó una adición presupuestal de quince mil millones de pesos (\$15.000.000.000) para la UAEOS.

El Comité Institucional de Control Interno aprobó la realización de auditoría al Contrato Interadministrativo 069 de 2017, mediante el cual se ejecutó \$10.335.414.599, que corresponden al 69% del recurso adicionado. A continuación se presenta el resultado a la auditoría de evaluación independiente realizada por parte de la Oficina de Control Interno al contrato interadministrativo 069 de 2017.



## TABLA DE CONTENIDO

### Contenido

INTRODUCCIÓN .....	3
1. CONTEXTO.....	5
2. ETAPA PRECONTRACTUAL .....	7
3. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.....	10
4. EJECUCIÓN CONTRACTUAL.....	11
5. SEGUIMIENTO A FUNCIONES DE SUPERVISIÓN .....	30
6. ETAPA POSTCONTRACTUAL.....	31
7. CONCLUSIONES.....	32



## 1. CONTEXTO

**CONTRATISTA:** Sistema Universitario del Eje Cafetero - SUEJE.

**OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:** Verificar el cumplimiento de la normatividad y de los requisitos del contrato 069 de 2017.

**ALCANCE DE LA AUDITORÍA:** La auditoría aplica a las actividades, productos y requerimientos del convenio 069 de 2017.

**OBJETO DEL CONTRATO:** Ejecutar actividades de promoción, fomento y fortalecimiento a organizaciones solidarias a través de procesos de capacitación, formación, acompañamiento y/o asistencia técnica, para estimular y fortalecer a nivel nacional diferentes formas asociativas de trabajo de los productores y productoras, basadas en la solidaridad y la cooperación, que promuevan la autonomía económica y la capacidad organizativa, la comercialización de sus productos para contribuir a mejorar sus condiciones de vida, de trabajo y de producción, aportando a la consolidación de la paz.

**RECURSOS:** la UAEOS destinó \$10.335.414.599 para la ejecución del contrato, los cuales se ejecutaron desde los proyectos de inversión:

### 1. Desarrollo socio empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia:

Identificar espacios para la promoción del modelo asociativo solidario	\$ 1.085.052
Adelantar jornadas de promoción del modelo asociativo y solidario	\$ 459.566.851
Realizar seguimiento y evaluación a las actividades de promoción desarrolladas	\$ 1.410.310
Identificar los emprendimientos productivos a fomentar bajo el modelo asociativo solidario	\$ 16.146.609
Realizar y analizar diagnostico a las organizaciones solidarias identificadas a intervenir	\$ 16.146.609
Adelantar la implementación del programa integral de fomento o fortalecimiento de organizaciones solidarias.	\$ 8.043.635.406
Realizar seguimiento y evaluación a procesos de implementación del programa integral de fomento y fortalecimiento de organizaciones solidarias	\$ 468.251.652
Identificar unidades de proyectos, redes y cadenas productivas	\$ 20.644.176
Brindar asesoría y asistencia técnica, para que las organizaciones solidarias se vinculen a las redes o cadenas productivas.	\$ 14.990.512
Adelantar acciones tendientes al fortalecimiento de redes o cadenas productivas.	\$ 10.016.088
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.051.893.265</b>



## 2. Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos

Realizar jornadas de sensibilización a las poblaciones identificadas.	\$ 98.748.944
Identificar la organización a crear y/o fortalecer y formular el plan de negocios.	\$35.779.508
Realizar el seguimiento y acompañamiento de las organizaciones creadas y/o fortalecidas.	\$ 111.915.463
Acompañar y desarrollar las acciones tendientes a la creación, puesta en marcha o fortalecimiento de las organizaciones solidarias.	\$ 675.085.236
Construir participativamente los proyectos de vida colectivos de cada organización solidaria	\$ 54.860.534
Identificar, gestionar y consolidar alianzas comerciales estratégicas	\$ 224.436.007
Formular el proyecto de negocio inclusivo	\$ 30.416.789
Realizar jornadas de capacitación en la implementación del modelo y la alianza estratégica.	\$ 21.862.064
Adelantar la sistematización y monitoreo del proceso de creación o fortalecimiento en el marco del modelo de negocios inclusivos.	\$ 30.416.789
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.283.521.334</b>



## 2. ETAPA PRECONTRACTUAL

La oficina de Control Interno revisó los documentos de la etapa precontractual de lo cual evidenció:

Se evidenció oficio del 12 de julio de 2017, mediante el cual el Director Nacional certifica que no existe personal suficiente en la planta globalizada de personal de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para ejecutar *“actividades de promoción, fomento y fortalecimiento a organizaciones solidarias a través de procesos de capacitación, formación, acompañamiento y/o asistencia técnica, para estimular y fortalecer a nivel nacional diferentes formas asociativas de trabajo de los productores y productoras, basadas en la solidaridad y la cooperación, que promuevan la autonomía económica y la capacidad organizativa, la comercialización de sus productos para contribuir a mejorar sus condiciones de vida, de trabajo y de producción, aportando a la consolidación de la paz, en los departamentos de Nariño, Cauca, Caquetá, Tolima, Valle del Cauca, Putumayo, Huila, Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre, Cesar, Antioquia, Risaralda, Caldas, Quindío, Santander, Arauca, Meta, Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander, Guaviare, Bogotá DC, de acuerdo con los lineamientos fijados por el Gobierno Nacional”*

Se evidenciaron los estudios de inversión del 1 de agosto de 2017, para la contratación cuyo objeto sería *“Ejecutar actividades de promoción, fomento y fortalecimiento a organizaciones solidarias a través de procesos de capacitación, formación, acompañamiento y/o asistencia técnica, para estimular y fortalecer a nivel nacional diferentes formas asociativas de trabajo de los productores y productoras, basadas en la solidaridad y la cooperación, que promuevan la autonomía económica y la capacidad organizativa, la comercialización de sus productos para contribuir a mejorar sus condiciones de vida, de trabajo y de producción, aportando a la consolidación de la paz”*. cuyos recursos a ejecutar por medio del proyecto de inversión denominado “Desarrollo socio empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia” por \$9.051.893.265 y por su parte para el proyecto de inversión denominado “Desarrollo de emprendimientos Solidarios a través de negocios inclusivos” por \$1.283.521.334, a implementar en los departamentos de Nariño, Cauca, Caquetá, Tolima, Valle del Cauca, Putumayo, Huila, Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre, Cesar, Antioquia, Risaralda, Caldas, Quindío, Santander, Arauca, Meta, Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander, Guaviare y Bogotá.

Se evidenció solicitud de concepto jurídico, del 1 de agosto de 2017, emitido por parte de la Dra. Erika Moreno, Directora Técnica de Desarrollo de Organizaciones Solidarias, para la doctora Alexandra María Borja, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, mediante el cual le solicita su concepto sobre la modalidad de contratación que se debe seguir.



Se evidenció que efectivamente existió apropiación presupuestal disponible y libre de afectación por medio del Certificado de Disponibilidad Presupuestal 13817 del 2 de agosto de 2017, mediante el cual se afectan los proyectos de inversión Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel Nacional por \$1.283.521.334<sup>oo</sup> y el proyecto de inversión Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias en Colombia por \$9.051.893.265.

Se evidenció oficio de solicitud de elaboración de minuta del 4 de agosto de 2017 mediante el cual la Dra. Erika Moreno, Directora Técnica de Desarrollo de Organizaciones Solidarias, solicita la elaboración de la minuta del contrato interadministrativo a la doctora Alexandra María Borja, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Se evidenció la suscripción de Póliza de seguro del 8 de agosto de 2017, amparando los riesgos de cumplimiento, calidad del servicio y prestaciones sociales número EC-100006104 por una suma asegurada total de \$4,650,936,569.<sup>55</sup>, así como póliza de seguro al amparo básico - predios, labores y operaciones (responsabilidad civil extracontractual) número EC-100000550 por una suma asegurada de \$2,067,082,919.<sup>80</sup>, ambas de la Compañía Mundial de Seguros, vigentes desde el 8 de agosto de 2017, en cumplimiento de la cláusula decima del contrato interadministrativo 069 de 2017.

Se evidenció paquete de documentos de SIEJE, sin radicar, en los cuales se encuentra la propuesta del Contratista, sin firmar en original por parte del representante legal, lo cual incumple con los requisitos establecidos en la ley 594 de 2000 Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.

## **PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN SECOP Y PÁGINA WEB DE LA UNIDAD**

La Oficina de Control Interno verificó la publicación de los documentos del proceso contractual en cumplimiento del principio de publicidad y de lo establecido en el artículo 19 del decreto 1510 de 2013 que establece “La Entidad Estatal está obligada a publicar en el Secop los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición”: así mismo el artículo 2.2.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 que definió “los Documentos del Proceso son: los estudios y documentos previos; el aviso de convocatoria; los pliegos de condiciones o la invitación; las Adendas; la oferta; el informe de evaluación; el contrato; y cualquier otro documento expedido por la Entidad Estatal durante el Proceso de Contratación”. Además del Artículo 2.1.1.2.1.8 del Decreto 1081 de 2015 Publicación de la ejecución de contratos que establece “para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato”.



De lo cual se evidenció que el proceso de Contratación del Contrato interadministrativo 069 de 2017 se encuentra publicado el SECOP1:

17 069	Contratación Directa Ley 1150 de 2007	ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (OS)	EJECUTAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, FOMENTO Y FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A TRAVÉS DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y/O ASISTENCIA TÉCNICA PARA ESTIMULAR Y FORTALECER A NIVEL NACIONAL DIFERENTES FORMAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO DE LOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS BASADOS EN LA SOLIDARIDAD Y LA COOPERACIÓN QUE PROMUEVAN LA AUTONOMÍA ECONÓMICA Y LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA. LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS PARA CONTRIBUIR A MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA, DE TRABAJO Y DE PRODUCCIÓN, APORTANDO A LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ.	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	\$18.335.414.300	Fecha de Celebración del Primer Contrato 08-08-2017
--------	---------------------------------------	--------------------------------	---	---------------------------	------------------	---

Sin embargo no se encuentra publicado en la página web de la Unidad, incumpliendo lo establecido en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014.

Inicio | Atención al ciudadano - | Trámites y servicios - | La Entidad - | Planeación, gest

- Contrato 065 de 2017
- Contrato 067 de 2017
- Contrato 068 de 2017
- Contrato 072 de 2017
- Contrato 073 de 2017
- Contrato 081 de 2017
- Contrato 084 de 2017

Licitación Pública 2017

Selección abreviada menor cuantía 2017

Selección mínima cuantía 2017

Subasta 2017

La oficina de control interno verificó los registros publicados en SECOP I, en el link <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-12-7094780>

Número del Contrato	069	Ver Adiciones			
Estado del Contrato	Celebrado				
Objeto del Contrato	Ejecutar actividades de promoción, fomento y fortalecimiento a organizaciones solidarias a través de procesos de capacitación, formación, acompañamiento y/o asistencia técnica, para estimular y fortalecer a nivel nacional diferentes formas asociativas de trabajo de los productores y productoras, basadas en la solidaridad y la cooperación, que promuevan la autonomía económica y la capacidad organizativa, la comercialización de sus productos para contribuir a mejorar sus condiciones de vida, de trabajo y de producción, aportando a la consolidación de la paz.				
Cuantía Definitiva del Contrato	\$10.335.414.599.000 Peso Colombiano				
Nombre o Razón Social del Contratista	SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO				
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 8160049073				
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia - Bogotá D.C.				
Nombre del Representante Legal del Contratista	DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO				
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1012440				
Valor Contrato Interventoría Externa	\$ 00				
Fecha de Firma del Contrato	08 de agosto de 2017				
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	08 de agosto de 2017				
Plazo de Ejecución del Contrato	4 Meses				
Unidad/subunidad ejecutora (SIIF)	36-12-00 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS				
Numero compromiso presupuestal	16017				
Destinación del Gasto	Inversión				
Origen de los recursos	Recursos propios				
<b>Documentos del Proceso</b>					
Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	INFORME DE SUPERVISIÓN N 4	PDF	19.19 MB	1	23-05-2018 11:54 AM
Documento Adicional	INFORME DE SUPERVISIÓN N 3	PDF	7.71 MB	1	23-05-2018 11:53 AM
Documento Adicional	INFORME DE SUPERVISIÓN NO2	PDF	6.98 MB	1	23-05-2018 11:52 AM
Adición	ADICIÓN NO 1 DE 2017	PDF	1.07 MB	1	23-05-2018 11:46 AM
Documento Adicional	INFORME 1	PDF	4.57 MB	1	23-05-2018 11:41 AM
Documento Adicional	ACTA DE INICIO	PDF	520 KB	1	25-09-2017 04:24 PM
Documento Adicional	ACTO POR MEDIO DEL CUAL SE JUSTIFICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	PDF	5.73 MB	1	25-09-2017 04:24 PM
Contrato		PDF	12.30 MB	1	25-09-2017 04:24 PM
Documento del Proceso	ESTUDIOS PREVIOS	PDF	21.36 MB	1	25-09-2017 04:10 PM



Se evidenció publicado únicamente el acta de inicio, el acto por medio del cual se justifica la contratación directa, la minuta del contrato, los estudios previos durante el tiempo de ejecución del Contrato, por su parte los cuatro (4) informes de supervisión, así como el documento de justificación de adición y la respectiva Adición los cuales fueron publicados en el mes de mayo de 2018 (posterior a la finalización del contrato), es decir no se encuentran publicados todos los demás documentos expedidos durante el proceso de contratación, incumpliendo lo establecido en el artículo 19 del decreto 1510 de 2013, el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, el Artículo 2.1.1.2.1.8 del Decreto 1081 de 2015 y literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014.

Hitos del Proceso	
Descripción del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Celebración de Contrato	25 de September de 2017 04:24 P.M.
Creación de Proceso	25 de September de 2017 04:10 P.M.
Adición al contrato	23 de May de 2018 11:46 A.M.

Adicionalmente se presentó información inexacta en los hitos del proceso, ya que las fechas correctas son:

- Celebración del Contrato: 8 agosto 2017
- Adición al contrato: 27 octubre 2017

### 3. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Se evidenció que el Contrato Interadministrativo 069 de 2017, entre la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias – UAEOS y El sistema Universitario del Eje Cafetero – SUEJE, fue suscrito por la dra. Alexandra Maria Borja, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, como Ordenadora del Gasto delegada. Si bien en el artículo 9 de la ley 489 se establece que los Representantes Legales *“Sin perjuicio de las delegaciones previstas en leyes orgánicas, en todo caso, los ministros, directores de departamento administrativo, superintendentes, representantes legales de organismos y entidades que posean una estructura independiente y autonomía administrativa podrán delegar la atención y decisión de los asuntos a ellos confiados por la ley y los actos orgánicos respectivos, en los empleados públicos de los niveles directivo y asesor vinculados al organismo correspondiente”*, el artículo 110 decreto 111 de 1996 Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el **Estatuto Orgánico del Presupuesto**, establece *“que se puede delegar la ordenación del gasto en cargos del nivel directivo”*. Adicionalmente el artículo 12 de la ley 80 de 1993 establece que *“Los jefes y los representantes legales de las entidades estatales podrán delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones o concursos en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes.”* sin embargo, el cargo de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica (código 1045 grado 10) es un cargo de nivel Asesor, tal como lo establece en el decreto 2489 de 2006 mediante el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos públicos, pertenecientes a la rama ejecutiva y demás organismos y entidades públicas del Orden Nacional y se dictan otras disposiciones. Por tanto la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, cargo de nivel asesor, no podría suscribir contratos, ni adiciones, ni hacer pagos a

**Página 10 de 33**

**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**



los contratos. Al detectar la Oficina de Control Interno el presunto hallazgo, solicitó concepto al Departamento Administrativo de la Función Pública, respecto de si *“Puede el Representante Legal de una entidad pública del orden Nacional (Unidad Administrativa Especial), delegar la Ordenación del Gasto en un funcionario de nivel asesor, que además tiene como función “Estudiar y conceptuar sobre la viabilidad jurídica de los procesos de contratación que adelante la Unidad?” a lo cual el Departamento administrativo de la función Pública respondió “...no es viable que el representante legal de una entidad pública del orden nacional delegue la ordenación del gasto en un empleado de nivel asesor, por cuanto contraviene el artículo 110 del decreto 111 de 1996.”* De esta forma el Jefe de la Oficina de Control Interno, el 20 de octubre de 2017 dio a conocer al Subdirector Nacional de la Unidad, sr. Nicolás Hernandez, quien a su vez lo puso en conocimiento del Director Nacional y de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, sin embargo, dicha presunta irregularidad no se corrigió a lo largo del desarrollo del contrato.

## 4. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La oficina de control interno verificó las evidencias del cumplimiento de las especificaciones técnicas, de lo cual encontró:

### 4.1 PROCESOS DE FOMENTO Y/O DINAMIZACION DE EMPRENDIMIENTOS EN ZONAS VEREDALES HOY ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN Y SUS AREAS DE INFLUENCIA.

#### 4.1.1 Proceso de fomento y dinamización de emprendimientos solidarios

Se evidenció listados de asistencia a los cursos básicos de economía solidaria, realizados en los municipios de Anorí (Antioquia), Apartadó (Antioquia), Carmen del Darién (Chocó), Buenos Aires (Cauca), Caldono (Cauca), El Retorno (Guaviare), San José (Guaviare), Las Carpetas Charas (san José del Guaviare), Icononzo (Tolima), Puerto Asis (Putumayo), Colinas (Guaviare), La Macanera (Meta), La Paz (Cesar), Mesetas (Meta), Miranda (Cauca), Montañitas (Caqueta), Fonseca (Guajira), Remedios (Antioquia), San Vicente del Caguan (Caqueta), Tinú (norte de Santander), Tierra Alta (Córdoba), Quibdó (Chocó), Vista Hermosa (Meta), Dabeiba (Antioquia), Filipinas-Arauquita-Arauca, Ituango (Antioquia), La Carmelita (putumayo), La Carmelita (putumayo), Planadas (Tolima), Policarpa (Nariño), Pondores – Fonseca (Guajira), Remedios (Cundinamarca), San Vicente (Caqueta), Tibu (norte de Santander), Tierra Alta (Córdoba), Tumaco (Nariño), Quibdó (Chocó), Vista hermosa (Meta)

Se evidenciaron algunos listados de asistencia sin diligenciar el encabezado con información de lugar, fecha, asunto, etc. Así mismo sin firmas de los asistentes

Se evidenciaron registros fotográficos del curso básico de economía solidaria en las diferentes Zonas Veredales. Se evidenció la evaluación de las actividades, así como la tabulación de las mismas. Se evidenció registro de 5208 diplomas del curso básico de economía solidaria, así como base de datos de 5231 reincorporados que asistieron al curso, de los cuales se tuvieron todos los datos para certificarlos, así como 44 reincorporados de los cuales no se tenían datos completos para su



correspondiente certificación del curso de economía solidaria (a la fecha de elaboración del presente informe).

## **4.2. CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS EN COLOMBIA.**

### **4.2.1. Identificar espacios para la promoción del modelo asociativo solidario:**

La minuta del convenio estableció que se debían realizar y tres eventos, uno por cada zona encargada a un grupo de gestión misional con la participación de Organizaciones Solidarias, Organismos Comunales, Grupos de Voluntariado y Entidades públicas Locales. La Oficina de Control Interno verificó las evidencias y encontró que se realizaron los siguientes eventos:

1. +MUJERES +DEMOCRACIA 2017 y firma del pacto “por la paz y la inclusión de las mujeres en la participación electoral”. Realizado el 14 de septiembre de 2017 en manizalez, se evidenciaron listados de asistencia, fotografías, informe de la actividad, perfiles de los ponentes.
2. SENSIBILIZACIÓN ECONOMIA SOLIDARIA: TALLER DE GESTION Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS – POPAYAN, CAUCA, realizado el 22 de septiembre de 2017, al cual asistieron 108 personas, se evidenciaron listados de asistencia, fotografías, informe de la actividad, perfiles de los ponentes.
3. I ENCUENTRO NACIONAL DE COMERCIO JUSTO-IBAGUE: realizado del 21 al 23 de Noviembre de 2017, en la Gobernación del Tolima, al cual según el informe asistieron 18 personas, se evidenciaron listados de asistencia, fotografías, informe de la actividad.
4. FORO DE ARTICULACIÓN REGIONAL “ORGANIZACIONES SOLIDARIAS: UN INSTRUMENTO PARA LA PAZ” - TAME, ARAUCA: Realizado el 20 de septiembre e el auditorio del Centro Regional de Víctimas, se evidenciaron listados de asistencia, fotografías, informe de la actividad.

### **4.2.2. Adelantar jornadas de promoción del modelo asociativo y solidario**

**Realizar proceso de formación a las organizaciones identificadas:**

#### **a) Curso Formador de Formadores para servidores públicos**

Se evidenció la realización del curso formador de formadores en las siguientes ciudades:

- Santa Martha, realizado 27 y 28 de noviembre, al cual asistieron 26 participantes
- Bucaramanga, 12 y 13 de octubre, al cual asistieron 30 participantes.
- Cali, 14 y 21 de noviembre de 2017 al cual asistieron 30 participantes

Se evidenció listados de asistencia, registros fotográficos, informes de las actividades, evaluación y tabulación de las actividades



**b) Escuela de liderazgo y convivencia para líderes sociales y solidarios.**

Se evidenció la realización del curso Escuela de liderazgo y convivencia para líderes sociales y solidarios en:

- Tunja (Boyacá) el día 12 de diciembre de 2017, la Oficina de Control Interno asistió a las actividades verificando su realización. Se entrevistó a los Representantes legales y asociados de la Asociación progreso campesino (Tunja), Cooagrocata (Oicatá), Coobilac (Tequendama) y Cooperativa Coomelac (Toca). Los audios de las entrevistas realizadas se encuentran en el CD anexo
- Pitalito (Huila) los días 26 y 27 de noviembre de 2017, se evidenciaron listados de asistencia al cual asistieron 23 personas de la Fundación Manuel Mejía, informe de actividades, registros fotográficos, evaluación y tabulación de la actividad.
- Sincelejo (Sucre) se realizó en dos sesiones, la primera el día 29 de septiembre al cual asistieron 9 personas y la segunda los días 22 y 23 de noviembre de 2017

**c) Curso para las JAC en gerencia y emprendimiento solidario.**

Se evidenciaron los registros de la realización del curso de gerencia y emprendimiento solidario a las JAC en:

- Funza (Cundinamarca) realizado el 13 de diciembre, al cual asistieron 23 personas, se evidenció listado de asistencia, registro fotográfico e informe de las actividades
- Puerto Asís (Putumayo) realizado el 18 de noviembre, al cual asistieron 37 personas, se evidenció listado de asistencia, registro fotográfico e informe de las actividades.
- Pereira (Risaralda) realizado entre el 6 y el 11 de noviembre, al cual asistieron 23 personas, se evidenció listado de asistencia, registro fotográfico e informe de las actividades

**d) Formación en voluntariado para entidades públicas y privadas.**

Se evidenciaron informes de realización de la formación en voluntariado en:

- Bogotá: los días 11 y 12 de diciembre, se evidenció informe de la actividad. La oficina de Control Interno asistió a la capacitación realizada el 12 de diciembre, de lo cual puedo evidenciar su realización, las evidencias del acompañamiento de la oficina de control interno a la capacitación se encuentran en el CD anexo.
- Ocaña (Norte de Santander) los días 10 y 11 de noviembre de 2017, se evidenció informe de actividades, contenidos temáticos, perfil de los expositores, agenda del evento, listado de asistencia, evaluaciones, tabulaciones y registros fotográficos.
- Ibagué (Tolima), se realizó el 21 y 22 de noviembre de 2017, al cual asistieron 36 personas, se evidenció Informe, listados de asistencia, registro fotográfico, evaluaciones y tabulaciones.

**e) Diplomado para mujeres**

Se evidenciaron registros de la realización de la actividad denominada “Más Mujeres, Más Democracia”, realizado los días 9, 10, 16, 17 y 18 de noviembre de 2017, se evidenció informe del evento, agenda del evento, registros fotográficos, contenidos temáticos y las correspondientes presentaciones.



## f) Eventos de fortalecimiento de sector solidario

**Mutualismo:** Se evidenció la realización del evento denominado Foro Mutualista 2017, realizado el día viernes 20 de octubre de 2017. Se evidenciaron volantes plegables de invitación, escarapelas, afiches, certificados, hoja de vida de los conferencistas, documentos de ponencias, registros fotográficos, informe, listado de asistentes y tabulación de evaluación del evento. En el informe se identifica que en total asistieron 473 personas

**Cooperativas de ahorro y crédito — entidades financieras del sector solidario:** Se evidenció la realización del evento denominado TALLER INTERNACIONAL DE AHORRO Y CREDITO 2017 realizado en Cartagena los días 17 al 20 de octubre de 2017. Se evidenció registro de asistencia de 18 y 19 de octubre, registro de evaluación de la actividad, documento con información de los conferencistas, imagen material para los asistentes durante los dos días de jornadas académicas del taller. Se evidenció que en el documento denominado “1. Listado de asistencia” se registraron 329 asistentes.

### **Voluntariado:**

Se evidenció realización del evento denominado IX Asamblea General del Sistema Nacional de Voluntariado y el IX Encuentro Nacional de Voluntariado, con la participación de 274 personas, la Asamblea fue realizada el 16 de noviembre y el encuentro los días 17 y 18 de noviembre, se evidenciaron informe de actividades, fotografías, video del evento, ponencias, etc

### **Emprendimiento solidario juvenil:**

Se evidenció que se realizó la actividad de emprendimiento solidario juvenil en el marco del premio Rymel Serrano, se evidenciaron registros de la entrega del premio a los señores John Maicol Nuñez (Huila), John Angel Espinosa (Pereira), Luis Alfonso garzón (Pasto) y José Rosendo castaño (Cartago).

## **PROMOCIÓN DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS EXITOSAS:**

a. **Evento de promoción y fortalecimiento MARKET PLACE:** Se evidenció informe de actividades del evento Market Place, realizado el 26 de septiembre de 2017, en el cual se evidenció la participación de la Unidad y de organizaciones del sector. Se evidenciaron fotografías del evento.

b. **Reconocimiento de aportes al desarrollo de la Economía Solidaria en Colombia:** Se evidenció informe de actividades, en el cual se evidencia que la actividad se desarrolló los días 16 y 17 noviembre de 2017, se evidenció que el reconocimiento de aportes al desarrollo de la economía solidaria se realizó a través del 11° Congreso Nacional GESTARSALUD denominado “La salud, instrumento de Paz en el Posconflicto”



### 4.3. REALIZAR SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DESARROLLADAS

Se evidenció la entrega de las bases de datos por cada uno de los municipios y por las organizaciones beneficiarias del contrato, organizados por cada uno de los Coordinadores por territorio. SE evidenció el documento estadístico de los resultados de la implementación del Contrato.

### 4.4. FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS PARA SU DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL

#### 4.4.1. Diagnósticos de las organizaciones solidarias a) Identificar los emprendimientos productivos a fomentar bajo el modelo asociativo solidario b) Realizar y analizar diagnóstico a las organizaciones solidarias identificadas a intervenir.

Se evidenciaron los registros de identificación de los emprendimientos productivos para la creación de organizaciones solidarias, además del diagnóstico para las organizaciones solidarias a fortalecer.

#### 4.4.2 Emprendimientos Solidarios Adelantar la implementación del programa integral de fomento o fortalecimiento de organizaciones solidarias.

##### 4.4.2.1 Conformación: Si en los diagnósticos se identifican procesos de creación de Organizaciones Solidarias

Se evidenciaron registros de creación de las siguientes organizaciones:

Departamento	Municipio	Nombre
Cundinamarca	Bogotá	Aromercol
	Villa Pinzon	Villasoat
Caldas	Villa Maria	Compyta
Caquetá	San Vicente del Caguan	Astac
		Asociacion de agroturismo de la cristalina del lozada
Cauca	Vereda la ventura	Cooperativa de la vereda la ventura - cooproven
	Vereda brisa de Mary Lopez	Cooperativa de la vereda brisas de mary lopez
	Buenos Aires	Cooperativa multiactiva nuevo amanecer coonuaman
		Cooperativa multiactiva de san francisco
	Silvia	Cooperativa multiactiva semillas de esperanza - pitayo
	Silvia	Cooperativa multiactiva de economia solidaria Territorio indigena de quichaya municipio de silvia cauca kwu'ex uu'tacx
	Totoro	Cooperativa multiactiva agropecuaria nuevo amanecer noviraro
Totoro	Cooperativa multiactiva resguardo paniquita	
Córdoba	Sahagun	Proatur
		Precooperativa decoarte



		Procoagros 35
		Asociacion mutual agropecuaria beraca
		Aquarium
	Cerete	Empiscor
		Piscicola las flores
	Ciénaga de oro	Unipropan
	Buena vista	Multibloques buenavista
		Proagrosantaclara
		Asoprovia
	Puerto Escondido	Eproplatano
Piscicola nueva jerusalen		
Montería, corregimiento el totumo	Piscicola campo grande	
Guajira	Riohacha	Ayatalii
		Asoprovicapas
		Asociacion gama
		Asociacion de pequeños agricultores de anaralito
Magdalena	Santa Martha	Asofaemba
Meta	Acacias	Coagrosacha g7
Norte de Santander	Ocaña	Cooproaguavir
	El Carmen	Cooprodecar
Putumayo	Mocoa	Asociacion kawai nukanchipa kausai (miren nuestro vivir).
Quindío	El Progreso	Asociación agropecuaria el progreso
Risaralda	Marsella	Cooperativa de artesanos y emprendedores de Marsella
	Belén de Umbria	Asproagrin
Santander	Bucaramanga	Comumac
Sucre	Ovejas	Agrovipeña
Valle del Cauca	Piedras de Moler	Asociación de balastreros y areneros de piedras de moler del municipio de cartago
	Tulua	Cooperativa multiactiva de vendedores corazón del Valle

De las 42 organizaciones solidarias creadas se evidenciaron registros de socialización, sensibilización, caracterización, diagnóstico, formulación del proyecto, taller proyecto colectivo, planes de negocio, aplicación del enfoque mejoramiento de vida, estrategia de sostenibilidad, curso básico de economía solidaria, estatutos, certificados de existencia y representación legal de las diferentes Cámaras de Comercio, registros de asistencia técnica, entrega de material de aprendizaje y los correspondientes informes de actividades.

#### 4.2.2.2 Fortalecimiento:

La Oficina de Control Interno evidenció los registros de fortalecimiento, de los cuales se evidenciaron registros de las actividades de socialización, sensibilización, Caracterización de la población atendida, diagnósticos con su correspondiente análisis, taller de proyecto colectivo, Plan de negocio



realizado bajo el modelo Canvas, formulación de la estrategia de sostenibilidad, Cursos de economía solidaria 1 y 2, enfoque de mejoramiento de vida, asistencia técnica y material de aprendizaje, en:

Departamento	Municipio	Nombre
Atlántico	Luruaco	Asociación de productoras de arepa con huevo
	Luruaco	Asociación de campesinos de arrollo de piedra Platillar
	Luruaco	Asociación de pescadores y agricultores de piedra
	Luruaco	Asociación Pendalera productora de frutas y hortalizas
	Luruaco	Cooperativa de productores agropecuarios y pescadores de Luruaco
	Baranoa	Asociación Nacional de usuarios campesinos Campeche
	Baranoa	Asociación de transformadores de pancoger de Campeche
	Galapa	Asociación de criaderos de ovinos y otras especies, fruticultura y hortalizas de Colombia
	Malambo	ASOCIACIÓN CAMPESINA – ASOCAGUADA
	Barranquilla	ASOCIACIÓN GREMIAL – AGROPOCODEA
	Baranoa	ASOCIACIÓN FRUTOS DEL CAMPO
Bolívar	Luruaco	ASOCIACIÓN PROD. ARROYO DE PIEDRA – ASOPRAP
	Montes de María	Federación Nacional de productores de Ajonjolí
	Achí	ASOMUPROVID
	Carmen de Bolívar	ASOPROAMM
	Zambrano	Asoflorida
	Carmen de Bolívar	Coopimares
Boyacá	María La Baja	Coopavisan
	Toca	Coomelac, entrevista en CD anexo
	Oicata	Cooagroicata entrevista en CD anexo
	Ventaquemada	Coobilac, entrevista en CD anexo
	Chinavita	Asoganachi
	Viracacha	Aslevir
	Ventaquemada	Cooinpaven
	Soraca	Coinpacol
	Tunja	Asociación de productores de leche Progreso Campesino, entrevista en CD anexo
Caldas	Ramiriquí	Coprorami
	Villamaría	Cooagrocondor, entrevista en CD anexo
	Salamina - Sanfelix	Coopromultiagro, entrevista en CD anexo
	Viterbo	Asproagris
	Neira	Asoproneira
Manizales	Coopecasd	



		Coopservicios, entrevista en CD anexo
		Cootransmanizales
		Fonlapatria
		Cooperativa de trabajo asociado Movilizamos, entrevista en CD anexo
Caqueta	San Vicente del Caguan	Asopropec
	Florencia	Asinkode
	Florencia	Corcaraño
	Valparaiso	Aapefocur
	La Montañita	Asoagroemt
Cauca	El Tambo	Agrosolidaria Piagua
	Popayan	Cooapica
	El Tambo	Cooprovisa El Informe es igual al de agrosolidaria Piagua
	Silvia	Quichaya
	Caldono	Coomuren
	Miranda	Afroguatemala
Cesar	Valledupar	ASOVICE
	Valledupar	AGRICAMPO
Cundinamarca	Guatavita	COOPROLAG
	La Mesa	SIBAFRESH
		Asofrutec
		Asometrut
	Bojaca	AGROCUP
		Amar al Planeta
	Silvania	Acolder
		Aproas
	San Antonio	Frutisanantonio
	Jerusalen	Asofrujer
	Cachipay	Asfruca
	Caparrapi	Asofrucap
		Asoguacapi
	Bogotá	Coopetin
		Mautexcoop
	Guayabetal	Coomagu
	Guasca	Cooagraguacalientes
	Guatavita	Cooagraguavio
Guaduas	Cooperavi	
Lenguzaque	Coopalac	
Huila	Algeciras	Asociación El Reflejo
		Asociación de cafeteros de villalibano
	Palermo	Cooperativa multiactiva guadua verde



		Asociación Profuturo
Guajira	Riohacha	Innocampo
		Agrocadef
	Dibulla	Asociación nueva esperanza
	San Juan del Cesar	Asoagropesan
Magdalena	Santamartha	Asopadd
	Pivijay	Cooagroavianca
		Cooagrobilas
	Ciénaga	Asofagut
Meta	Villavicencio	Asmevill
	Cumaral	Ascenpro
	Mesetas	Asociación Brisas del Duda
Nariño	Pasto	Asocangua
		Asofloresta
	Tumaco	Afrovipac
		Asocillangua
	Sapuyes	Asocrecer
	Buesaco	Asociación agropecuaria de falimias emprendedoras
	Pupiales	Asocury
	Cordoba	Asproinfo
	Ipiiales	Agrovendedoras de san juan
	Providencia	Asociación de productores artesanales de fique Providencia
Samaniego	Asociación de productores y artesanos de fique Samaniego	
	La Llanada	Cooperativa del distrito Minero de la Llanada
Norte de Santander	Cúcuta	Coophogares
		Cooprocomunales
	Ocaña	Coomiltimen
		Asmeva
	Amprocom	
Putumayo	Valle del Guamuez	Asopa
		Cooapip
		Asapiv
	Orito	Cañasomayo
	Puerto Caicedo	Asprosaop
		Coopisachap
		Asociación Saborama
	Puerto Asis	Asociación de Agricultores nueva esperanza
Quindío	Armenia	Asociación de cabildos indígenas de Armenia
	Calarca	Asomujer
	Circaia	Aprolacir
Asodecir		



		Asopracir
Risaralda	Pereira	Ecorisaralda
	Pereira	Precoemsol
	Pereira	Ecoeje
	Pereira	Asociación frutos de esperanza
	Pereira	Precooperativa infinity recycle
	Pereira	Asociación comunitaria de EMAUS Pereira
	Pereira	Asociación de chatarreros
	Pereira	Fundación san miguel
	Pereira	Asociación de recicladores de Colombia - AROC
	Santa Rosa de Cabal	Asophisa
	La Virginia	Asociación de areneros independientes departamental del corregimiento de Caimalito.
	Quinchia	Cooperativa agropecuaria los cerros
	Balvoa	Asociación de mujeres confeccionistas de Balboa Risaralda
	Dosquebradas	Asociación de desplazados creando sueños.
Santander	Barrancabermeja	APESTERGAL
	Barrancabermeja	Asopesgrun
	Barrancabermeja	Coservin
	Barrancabermeja	Coomfluvialtour
	Barrancabermeja	Asociación envidearte
	Barrancabermeja	Asospescasan
	Betulia	Asovenplaya
	Betulia	Asogamoso
	Lebrija	Corporación Misión Chocolate
Sucre	Ovejas	Asopimaria
	Ovejas	Asopicielo
	Sincelejo	Cooyusab
Tolima	Ibague	Agroras
	Cajamarca	Corporación para el Desarrollo Rural Preservación del Medio Ambiente e Inclusión Social. AYMARA
	Cajamarca	Jóvenes Asociados para el Desarrollo Agropecuario. JADA
	Rovira	Asociación de mujeres productoras de café
Valle del Cauca	Buga	Cooperativa Multiactiva Ricuras de Nuestro Valle
	Darien	ASODEZCAD
	Darien	AMCAYEG
	Darien	ASTRUCCEL
	Darien	ASOLHER
	Darien	ASOEMJUNTAS
	Cartago	Asociación de Balasteros y Areneros de Piedras de Moler.



	Cartago	Asociación de mujeres emprendedoras del sector de los bordados. Bordando mi Futuro.
	Cartago	Asociación de Mujeres Artesanas, Creativas e Innovadoras de Cartago: AMACIC
	Cartago	Asociación de Mujeres Artesanas de Cartago
	Cartago	Asociación de pequeños productores agropecuarios
	Cartago	Asociación TATATEJE
	Andalucía	Asocoem
	Tulua	Asopas
	Tulua	Asociación de trabajadores informales de la calle
	Tulua	Sindicato gremial de vendedores de productos agrícolas
	Tulua	Fundación Vivir Mejor

Adicionalmente la Oficina de Control Interno realizó visita de auditoría, en la cual se entrevistó a los Asociados de 33 Organizaciones, identificando de primera mano la realización de las actividades, a continuación se presenta el audio de las entrevistas realizadas:

DEPTO.	ORGANIZACIÓN	AUDIO DE ENTREVISTA
BOYACÁ	Asociación progreso campesino - Tunja	 Asociación progreso campesino - Tunja.3gp
	Cooagroicata - Oicatá	 SUEJE - Cooagroicata - Oicatá.m4a
	Coobilac - Ventaquemada	 SUEJE - Coobilac - Ventaquemada.m4a
	Cooperativa Coomelac - Toca	 SUEJE - Cooperativa Coomelac - Toca.m4a
CALDAS	Coopromultiagro - San Felix Caldas	 Coopromultiagro - San Felix Caldas.3gp
	Compyta – Villa Maria	 Compyta.3gp
	CooagrOcondor – Villa Maria	 Cooagrcondor.3gp
	Cooperativa Movilizamos Manizales	 Cooperativa Movilizamos.3gp



	CoopserviciosEP – Manizales	 CoopserviciosEP.3gp		
QUINDIO	Aprolacir – Circacia	 Aprolacir.3gp		
	Asociación Agropecuaria El Progreso de Circacia	 Asociación Agropecuaria El Progreso de Circacia.3gp		
	Asodecir	 Asodecir.3gp		
	Asopracir	 Asopracir.3gp		
RISADALDA	Asociación de recicladores de Pereira y Risaralda	 Asociación de recicladores de Pereira y Risaralda.3gp		
	Asociación frutos de esperanza	 Asociación frutos de esperanza.3gp		
	Cooperativa manos unidas Textiles	 Cooperativa manos unidas Textiles.3gp		
	Ecorisaralda	 Ecorisaralda.3gp		
	Precoemsol Cerritos	 Precoemsol Cerritos.3gp		
VALLA DEL CAUCA	Amacic - Cartago	 Amacic.3gpp	 amacic.1.3gpp	 amacic.2.3gpp
	Bordando Mi futuro – Cartago	 Bordando Mi futuro.3gpp	 Bordando mi futuro.1.3gpp	 Bordando mi futuro.2.3gpp
	Corporación B&C bordados – Cartago	 Corporación B&C bordados.3gpp		



Tatateje - Cartago	 Tatateje.3gpp
Asociacion mujeres campesinas de ginebra	 ASOCIACION MUJERES CAMPESINAS DE GINEBRA.3gpp
Asoler – Ginebra	 ASOLER.3gpp  ASOLER1.3gpp
Astrucel – Ginebra	 ASTRUCEL.3gpp
Derivados de la trucha - Ginebra	 DERIVADOS DE LA TRUCHA.3gpp
Astrucel – Ginebra	 intro y ASTRUCEL.3gpp
RICURAS DE NUESTRO VALLE – Ginebra	 RICURAS DE NUESTRO VALLE.3gpp
VICTIMAS – Valle del cauca	 VICTIMAS.3gpp
Asociación del Nova – La Unión	 ASOCIACIÓN DELNOVA.3gpp  Asociación Delnova (2).3gpp
Asomodin – La Unión	 asomodin.3gpp
Asopaz – Tulua	 ASOPAZ.3gpp  ASOPAZ1.3gpp  ASOPAZ2.3gpp  ASOPAZ3.3gpp  ASOPAZ4.3gpp

	Cooperativa de Tinteros de Tulua	 COOPERATIVA TINTEROS DE TULUA.3gpp  COOPERATIVA TINTEROS DE TULUA1.3gpp  COOPERATIVA TINTEROS DE TULUA2.3gpp  COOPERATIVA TINTEROS DE TULUA3.3gpp
--	----------------------------------	---

Los audios, así como las fotografías se anexan al presente informe.

#### **4.4.3. Realizar seguimiento y evaluación a procesos de implementación del Programa integral a la Medida en sus fases iniciales de fomento de organizaciones solidarias**

La Oficina de Control Interno evidenció la realización de actividades de seguimiento y evaluación realizada por parte de los Supervisores técnicos del Convenio, en las cuales realizaron seguimiento y monitoreo a las organizaciones fortalecidas, la correspondiente evaluación del proceso, acompañamiento y verificación de las Alianzas estratégicas generadas para la puesta en marcha

#### **4.4.4. Vincular Organizaciones Solidarias A Cadenas Y Redes Productivas**

Se evidenció que 22 organizaciones fueron beneficiarias del modelo de integración a través de Redes productivas, estas fueron la Red de apicultores de Sucre con 9 organizaciones y la Red Asoagropol de Cundinamarca con 13 organizaciones que conforman la red.

#### **4.5. Emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos para población víctima**

Se evidenció la creación de cinco (5) organizaciones con población Víctima:

- Asodemcur (Cesár)
- Valle de Zión (Cesár)
- Agrodesvi (Bolívar)
- Azoapizap (Sucre)
- Cooprogen (Cauca)

De las 5 organizaciones de Víctimas creadas la Oficina de Control Interno tomó 1 como muestra, verificando la realización de las actividades evidenciando los registros de Socialización, diagnóstico, caracterización, formulación de proyecto, enfoque de mejoramiento de vida, Plan de negocios, estrategias para la rápida generación de ingresos, el correspondiente proyecto de negocio inclusivo, los registros de capacitación en la implementación del modelo.



#### 4.6. IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA INTEGRAL A LA MEDIDA EN PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE CONFORMIDAD A LA NECESIDAD IDENTIFICADA CON LA COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ESPECÍFICA.

##### 4.6.1 ORGANIZACIONES A FORTALECER CON LA FAO

Se evidenció la realización de actividades en el marco de la estrategia de sostenibilidad de Compras Locales, en Magdalena el 31 de octubre de 2017, Santander el 20 de octubre de 2017, Coomfasucre 8 de noviembre de 2017, Nariño el 17 de noviembre de 2017 y Guajira el 24 de noviembre de 2017.

##### 4.6.2 ORGANIZACIONES A FORTALECER CON LA UNODC

Se evidenció el fortalecimiento de las organizaciones con la UNODC:

- Magdalena: Asofagut
- Putumayo: Aven, Asapiv, Asopa, Aprosaop y Cañasomayo
- Santander: Misión Chocolate

##### 4.6.3 ORGANIZACIONES A FORTALECER CON EL PLAN MUNDIAL DE ALIMENTOS

Se evidenció el fortalecimiento de las siguientes organizaciones con el plan mundial de alimentos:

- Caqueta: Corcaraño
- Guajira: Nueva esperanza, Aapawa y Fundalianza, con los últimos se iniciaron las actividades pero se tomó la decisión de que no continuara, según el informe debido a *“clara indiferencia por parte del grupo, ya que en el primer encuentro se reunieron 61 personas y posteriormente hubo 2 intentos fallidos en el que solo 8 y 7 personas respectivamente acudieron a la segunda cita. Debido a esto se tomó la dolorosa decisión de no incluir dentro del contrato 069 de 2017 a esta comunidad.”*
- Nariño: Asproinfo

##### 4.6.4 ORGANIZACIONES A FORTALECER CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF SEDE NACIONAL

Se evidenció registros de fortalecimiento de las siguientes organizaciones con el Instituto Colombiano De Bienestar Familiar – ICBF:

- **Sucre:** Estrategia de sostenibilidad de compras locales el 7 de noviembre de 2017
- **Magdalena:** Estrategia de sostenibilidad de compras locales el 31 de octubre de 2017.
- **Santander:** Creación de Coomumac y Estrategia de sostenibilidad de compras locales el 20 de octubre de 2017



#### 4.6.5 ORGANIZACIONES A FORTALECER CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CON LA SUBDIRECCIÓN DE PERMANENCIA.

Se evidenció el fortalecimiento de las siguientes organizaciones con el Ministerio de Educación Nacional:

- **Sucre:** Estrategia de sostenibilidad de compras locales el 7 de noviembre de 2017
- **Magdalena:** Estrategia de sostenibilidad de compras locales el 31 de octubre de 2017.
- **Santander:** Estrategia de sostenibilidad de compras locales el 20 de octubre de 2017

#### 4.6.6 JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF SEDE NACIONAL

Se evidenciaron registros de sensibilización en las siguientes organizaciones:

- **Caqueta:** Aapefocur, Asinkode, Asoprepec, Astriunfo, Astac
- **Cauca:** Brisas de Mary Lopez, Cooprogen y San Francisco (Buenos Aires)
- **Guaviare:** Fundación Social del Norte
- **Huila:** Resguardo nuevo amanecer y Fundación Manuel Mejía
- **Guajira:** Ayatalli, Asociación GAMA y Comunidad Indígena Kaushatchon esta última retirada del proceso, según el informe debido a que *“la autoridad wayuu manifestó estar interesado en otro tipo de ayudas y beneficios que no son los que están acordes al sector solidario”*
- **Magdalena:** Asofaemba
- **Putumayo:** Miren nuestro vivir
- **Sucre:** Agrovipeña
- **Tolima:** Comunidad casa indígena Chaparral y Comunidad Indígena Rionegro

#### 4.6.7 ORGANIZACIONES A FORTALECER CON LA FUNDACIÓN ANDI

Se evidenció el fortalecimiento de las siguientes organizaciones con la Fundación ANDI:

- **Bolívar:** Asomuprovid y Defeajonjolí
- **Boyacá:** Asoprocamp, Aslevir, Coprorami, Asoganachi, Coinpacol y Coinpaven
- **Cauca:** Resguardo Indígena Quichaya y Cooperativa multiactiva NUEVO AMANECER
- **Nariño:** productores de Fique Providencia y Cooperativa de mineros de la Llanada

#### 6.8 ORGANIZACIONES A FORTALECER CON LA FUNDACIÓN UNIDAD NACIONAL AGROPECUARIA

Se evidenciaron los registros de fortalecimiento de las siguientes Federaciones:

- Fedearauca
- Fedeunabogotá
- Fedeproboyacá
- Fedeprocaqueta
- Fedehuila
- Fedemeta



- Fedenariño
- Fedeunarisaralda
- Fedeunasantander
- Fedeprosucre
- Fedetolima

## **6.9 ORGANIZACIONES A FORTALECER CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE PANELA— FEDEPANELA**

Se evidenciaron los soportes de listados de asistencia, registró fotográfico y actas de las 14 sesiones de trabajo, del fortalecimiento a la Federación nacional de paneleros de Colombia – FEDEPANELA, y del apoyo en la constitución de su plan estratégico consolidando su eje social, la sostenibilidad de la cadena panelera, abordando sus componentes institucional, de conocimiento y ambiental

## **4.7 COMPONENTE COMUNICACIÓN**

Se evidenció en los registros de implementación del Contrato la aplicación del manual de imagen corporativa de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias en todo el material y piezas de promoción, capacitación o divulgación

Se evidenciaron registros de la publicación de notas periodísticas en varios tipos de medios de comunicación (periódico, radio, televisión, páginas web), respecto de la implementación del Contrato

Se evidenció que en las capacitaciones y demás actividades desarrolladas estuvo presente la imagen institucional de la Unidad Administrativa

Se evidenció que los capacitadores, cooperantes facilitadores y funcionarios utilizaron los distintivos establecidos en el Manual de imagen de la Unidad Administrativa como Camiseta, cachucha, botones y chaleco

Se evidenció la entrega de esferos, libretas y demás material didáctico con la imagen institucional

Se evidenciaron registros fotográficos

Se evidenciaron videos donde se registró la comunidad y su agradecimiento y motivación por el trabajo realizado



#### 4.8. GENERALES

Se evidenció la entrega de las Bases de datos de Organizaciones creadas, Organizaciones Fortalecidas y población beneficiaria

Se evidenció la aplicación de los formatos de evaluación en las diferentes jornadas de capacitación del proceso de creación y fortalecimiento.

Se evidenció trabajo con las comunidades en la concientización de la erradicación del trabajo infantil en las organizaciones, así como de la gestión ambiental y el desarrollo sostenible.

Se evidenciaron informes del Contratista en los que se relaciona información técnica del desarrollo del contrato por organización, departamento y municipio.

#### 4.9 ADICIÓN DEL CONTRATO

Se evidenció que mediante oficio del 9 de octubre de 2017, el Sistema Universitario del Eje Cafetero solicitó la revisión del contrato interadministrativo No. 069 de 2017 en el sentido de incluir los **GASTOS ADMINISTRATIVOS** generados en desarrollo de su objeto; justificado de la siguiente manera: "El Sistema Universitario del Eje Cafetero cuenta en su estructura organizativa con áreas de apoyo a la ejecución de proyectos en lo jurídico, administrativo, financiero, contable, gestión documental y gestión tecnológica, con personal idóneo contratado de manera permanente o temporal para atender exclusivamente las necesidades y obligaciones contractuales de la entidad. La Política Comercial de SUEJE, elaborada sobre la base de estudios de mercado y aprobada por el Consejo Directivo, establece que en los convenios o contratos de resultado donde SUEJE es el ente executor tienen según la tabla de Modalidad de convenio/contrato un costo de administración del 8% y "los costos de administración no cubren las publicaciones, las pólizas, los impuestos y contribuciones. Los gastos financieros y los imprevistos serán a cargo del presupuesto de ejecución del convenio/contrato". Dicha solicitud se da a dos meses de iniciado el contrato, el cual tuvo acta de inicio del 9 de agosto de 2017. El contratista en su solicitud manifestó la necesidad de solventar con dicha prórroga los Gastos Administrativos, los cuales debieron ser asumidos en su totalidad en el entendido de que se trata de un Contrato y de que adicionalmente se supone que cuenta con la suficiente estabilidad financiera para el desarrollo del contrato.

Se evidenció que posteriormente, el 27 de octubre de 2017, los supervisores técnicos del Contrato suscribieron el Formato de justificación de adición del contrato en el cual se describió la necesidad que justificó la adición del contrato, en el cual se identifican necesidades reales y palpables más allá del hecho de adicionar recursos para pagar los gastos administrativos del Contratista. Dichas necesidades presentaron la realización de los siguientes productos adicionales:

- 12 fortalecimientos y/o emprendimientos solidarios dinamizados
- 9 gremios cooperativos y 3 organizaciones de base fortalecidos.
- Piezas divulgativas realizadas

El contrato fue adicionado en \$519.035.000 de los cuales \$455.375.000 del proyecto de inversión Desarrollo socioempresarial de las organizaciones solidarias en Colombia y \$63.660.000 del



proyecto de inversión Divulgación y prensa del sector solidario en Colombia, adición que contempló una prórroga de 15 días para la realización de las actividades necesarias para la realización de los productos adicionales.

Respecto de la implementación de las actividades de la adición del contrato, la Oficina de Control Interno verificó los registros de los productos establecidos en el documento denominado “Justificación de adición Contratos / Convenios” en el cual se establecieron los siguientes productos:

12 fortalecimientos y/o emprendimientos solidarios dinamizados  
9 gremios cooperativos y 3 organizaciones de base fortalecidos  
Piezas divulgativas realizadas

Los registros de implementación de las actividades de la adición se evidenciaron incluidos en los registros de implementación del Contrato inicial, de lo cual se evidenció:

#### 12 FORTALECIMIENTOS:

Se evidenció que el total de las organizaciones fortalecidas fue de doscientos noventa y dos (292), de las cuales con los recursos del Contrato inicial se fortalecieron 280 y las 12 restantes se fortalecieron con recursos de la adición.

#### 9 GREMIOS COOPERATIVOS:

Se evidenciaron registros de la realización de las siguientes actividades de Fortalecimiento del modelo cooperativo gremial a órganos de dirección, administración, control y de apoyo social de las cooperativas y organizaciones de economía solidaria en:

- **Boyacá:** realizado en Tunja el 1 dic 2017, con 40 participantes
- **Caldas:** realizado en Manizales el 30 de nov 2017 con 55 participantes
- **Bolívar:** realizado en Cartagena el 1 y 2 de diciembre 2017 con 31 participantes
- **Meta:** realizado en Villavicencio el 1 de dic 2017 con 50 participantes
- **Quindío:** realizado en Armenia el 12 de dic 2017 con 95 participantes
- **Tolima:** realizado en Ibagué el 02 de dic 2017 con 63 participantes

La oficina de control interno asistió a los eventos de fortalecimiento gremial realizados en Bogotá (Evento Voluntariando) y Manizales (Confecoop)

#### Piezas divulgativas adicionales realizadas

SE evidenciaron las piezas divulgativas realizadas en las jornadas de trabajo en los fortalecimientos y los gremios y a las organizaciones solidarias fortalecidas con recursos de la adición



## 5. SEGUIMIENTO A FUNCIONES DE SUPERVISIÓN

De conformidad con la cláusula segunda Supervisión, del contrato “*la supervisión administrativa, financiera, jurídica, técnica y contable del contrato será ejercida por ORGANIZACIONES SOLIDARIAS, a través de un comité conformado por funcionarios de la entidad, así: GLORIA MEDINA, BEATRIZ GARZON, JOHN JAIRO ROJAS Y TATIANA TAVERA...*”. La Oficina de Control Interno evidenció oficios del 8 de agosto de 2017, en los cuales se notificó la supervisión del contrato en los dichos funcionarios: Gloria Medina, Ana Beatriz Garzón, John Jairo Rojas (funcionarios de la Dirección de Desarrollo) y Tatiana Tavera (Funcionaria asesora de la Dirección Nacional). Se entrevistó al señor John Jairo Rojas quien manifestó que la responsabilidad de la supervisión Técnica, Administrativa y Jurídica recayó en los tres funcionarios de la dirección de desarrollo y por su parte la asesora de la Dirección Nacional realizó el seguimiento contable y financiero del Contrato.

La Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de las funciones y obligaciones de supervisión establecidas en la resolución 225 de 2014, así como las obligaciones que en materia de supervisión establece el capítulo VII de la ley 1437 de 2011, de lo cual identificó:

### VIGILANCIA ADMINISTRATIVA:

- Se evidenció acta de inicio debidamente suscrita el 9 de agosto de 2017, por dos de los supervisores y el representante legal del contratista
- Se evidenció registro físico y magnético de las actividades que se realizaron en la ejecución del Contrato
- Se evidenció vigilancia respecto del cumplimiento de plazos, vigencia del contrato y verificación de la póliza de garantía única.
- Se evidenciaron listados de asistencia, actas, correos electrónicos, informes de comisión, en los cuales se demuestra seguimiento realizado al cumplimiento de las actividades del contrato.
- Se evidenciaron registros de comunicación al Ordenador del gasto y a la Oficina asesora Jurídica (que en su momento eran la misma persona) sobre el avance del contrato
- Se evidenciaron informes de supervisión por cada uno de los pagos. Todos los pagos se realizaron teniendo como insumo su correspondiente informe de supervisión.
- Se evidenció el acta de liquidación.
- Se evidenció que los soportes de la ejecución del contrato fueron debidamente remitidos a la oficina asesora jurídica.

### VIGILANCIA TÉCNICA

- Se evidenció la verificación de la entrega de los servicios contratados, en cumplimiento de las características de modo, tiempo, lugar y calidad
- Se evidenciaron solicitudes de registros que evidenciaran el desarrollo de las actividades del contrato
- Se evidenció informes de supervisión en los cuales se efectuó seguimiento a las condiciones técnicas previo a los respectivos pagos
- Se evidenció respuesta oportuna a las solicitudes del contratistas
- Se observaron evidencias físicas de recomendaciones, observaciones, requerimientos y/o solicitudes de los supervisores

- Se evidenció el trámite del último pago.
- Se evidenció que los registros correspondientes a las 12 organizaciones fortalecidas, 12 gremios y 3 organizaciones de base se incluyeron en el total de las organizaciones y gremios beneficiarios del convenio, por tanto no es fácilmente identificable cuáles corresponden a la adición. Se recomienda identificar en los registros electrónicos, de manera independiente, las evidencias correspondientes a las organizaciones y gremios beneficiados con recursos de la Adición

#### VIGILANCIA JURÍDICA

- Se evidenciaron las pólizas tanto para el contrato principal como para la adición
- Se evidenciaron los informes de supervisión en los cuales se dio fe del cumplimiento de las actividades para efectos de tramitar los pagos correspondientes
- Se evidenció la suscripción del acta de liquidación bilateral

Para el caso de la vigilancia Financiera y Contable el proceso de Gestión Financiera definió el documento Guía para la supervisión contable y financiera de convenios y contratos, por tanto la verificación de la Oficina de Control Interno, la oficina de control interno verificó el cumplimiento de dicha guía en la vigilancia financiera y contable realizada por la supervisora:

#### VIGILANCIA FINANCIERA

- Se evidenció registros (informes de supervisión) en los cuales la supervisora financiera del contrato manifiesta que analizó soportes físicos entregados por el contratista, verificando el grado de ejecución presupuestal del contrato, comparando el valor proyectado con el valor ejecutado por cada una de las actividades de los proyectos de inversión correspondientes.
- Se evidenciaron documentos denominados registros de control mensual de recursos asignados por regiones debidamente suscritos por el representante legal, la contadora y el revisor fiscal del contratista.

#### VIGILANCIA CONTABLE

- A pesar de que se evidenciaron los flujos de caja elaborados por parte del Contratista para la ejecución presupuestal del contrato, no se evidenciaron los registros que soporten los pagos realizados así como facturas o documentos equivalentes, adicionalmente no se evidencian los contratos, cuentas de cobro, etc, para verificar las condiciones. Por tanto la Oficina de Control Interno no puede emitir ningún tipo de conclusión respecto de la ejecución presupuestal del contrato, más allá de lo informado por parte de la Supervisora financiera en los correspondientes informes de supervisión.

## 6. ETAPA POSTCONTRACTUAL

### LIQUIDACIÓN

Se evidenció acta de liquidación bilateral, suscrita el 15 de abril de 2018, es decir dentro de los 4 meses posteriores a la fecha de finalización del contrato, en la cual la ordenadora del gasto por parte de la Unidad, el representante legal del contratista y los supervisores del contrato acordaron liquidar el mismo a satisfacción teniendo en cuenta un cumplimiento de las actividades al 100% y que las



evidencias que soportaron los pagos, reposan debidamente en la Unidad. La Oficina de control Interno verificó los registros que soportan la liquidación del contrato, de lo cual evidenció:

- Soportes respectivos de la ejecución de las actividades del contrato como Informes, actas de reunión, listados de asistencia, fotografías, videos, actas de entrega, evaluación de actividades, etc. Dichos registros debidamente revisados y avalados por los supervisores del contrato.
- A satisfacción en el cual los supervisores del contrato manifiestan que SUEJE cumplió a satisfacción el objeto del contrato, documento que se evidenció debidamente suscrito y de fecha 21 de diciembre de 2017.
- Certificación de la Ordenadora del Gasto, dr. Alexandra Maria Borja, en la cual certifica que el *“SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE, identificado con NIT No. 816.004.907-3 ejecutó contrato N° 069 interadministrativo con la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS, identificada con NIT.899.999.050-8”*

### EVALUACIÓN DE PROVEEDOR

No se evidenció registro de evaluación de proveedores como lo establece la actividad 16 del desarrollo del procedimiento de Contratación código UAEOS-PR-GCO-001 versión 4

## 7. CONCLUSIONES

En resumen la Oficina de Control Interno, de los registros evidenciados identificó que:

- La propuesta del contratista no se encuentra suscrita.
- No se evidenciaron publicados todos los documentos expedidos durante el proceso de contratación, incumpliendo lo establecido en el artículo 19 del decreto 1510 de 2013, el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, el Artículo 2.1.1.2.1.8 del Decreto 1081 de 2015 y literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014.
- Se evidenciaron errores en los datos publicados en la plataforma SECOP respecto a fecha del contrato y fecha de adición
- Se evidenció que el contrato fue suscrito, adicionado y pagado por una funcionaria que ostentaba el cargo de nivel asesor, incumpliendo lo establecido en artículo 110 decreto 111 de 1996 que establece *“se puede delegar la ordenación del gasto en cargos del nivel directivo”* y en el artículo 12 de la ley 80 de 1993 que establece que *“Los jefes y los representantes legales de las entidades estatales podrán delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones o concursos en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes.”*
- Se evidenció la realización de la supervisión técnica en cumplimiento de la resolución 225 de 2014.



- Oficina de Control Interno no puede emitir ningún tipo de conclusión respecto de la ejecución presupuestal del contrato, más allá de lo informado por parte de la Supervisora financiera en los correspondientes informes de supervisión.
- No se evidenció registro de evaluación de proveedores como lo establece la actividad 16 del desarrollo del procedimiento de Contratación código UAEOS-PR-GCO-001 versión 4.
- Los registros solicitados por la Oficina de Control Interno fueron facilitados por la Oficina Asesora Jurídica el 11 de noviembre de 2018, cual los cuales se culminó la revisión documental que permitió la emisión del presente informe

Cordialmente

---

**NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO**  
Jefe de Control Interno